



Destinatario:

SECCIÓN DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN
Universidad de Zaragoza

Asunto: **Informe sobre justificación oferta procedimiento abierto simplificado abreviado nº 00116-2020**

Recibida la solicitud de la mesa de contratación para informar sobre la presunción de anormalidad, de acuerdo con los parámetros objetivos establecidos en el apartado J del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación del procedimiento abierto de "Suministro y servicios de 4 instalaciones fotovoltaicas en autoconsumo en los distintos campus de la Universidad de Zaragoza, en las ciudades de Zaragoza, Huesca y Teruel", se informa que:

- Se ha analizado la documentación remitida por el licitador: INGENALIUM, S.L. y a la vista de la citada documentación recibida y de acuerdo al artículo 149.4 de la ley de contratos del sector público puedo indicar que **consideramos la oferta justificada**.

Por todo esto, se valida la citada documentación recibida y se considera correcta la oferta.

EL TECNICO DE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE: David Cambra Campillo
(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015)

unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/ac15fb2158c97eab8803ffa6cb9faf>

CSV: ac15fb2158c97eab8803ffa6cb9faf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
DAVID CAMBRA CAMPILLO	Técnico de Energía y Medio Ambiente UTCE	09/11/2020 10:25:00	